



Directrices para la normalización de autores, afiliación institucional y agradecimiento a fondos de financiamiento.

Durante los últimos 10 años la productividad científica nacional e internacional ha crecido de manera exponencial, sólo en el caso de Chile se aprecia un alza que supera el 300 por ciento entre el año 2005 al año 2015, tanto en plataforma *Web of Sciences* como en *Scopus*. Estas bases de datos de información científica, registran un promedio nacional para Chile de 3.600 documentos durante el año 2005 y sobre 10.000 en el año 2015. Junto con lo anterior, la colaboración internacional entre autores e instituciones ha aumentado de la misma manera, generando un inabarcable número de firmas de autorías idénticas y semejantes que no logran ser eficazmente identificadas o reconocidas por los autómatas para unificarlas bajo un mismo autor. Esta enorme cantidad de firmas de autores y las diferentes denominaciones institucionales que se registran en las plataformas científicas internacionales, produce incongruencias sustanciales en las cifras de la Producción Científica Nacional, que, por ende, terminan originando subestimaciones de la productividad real.

Según el [D.F.L. 4 de 1981](#), y debido a que la Producción Científica registrada en bases de datos internacionales de Corriente Principal es una variable consignada en la asignación de fondos públicos para las universidades (Aporte Fiscal Directo y Financiamiento Basal), se solicita a las autoridades institucionales y a sus colaboradores (autores e investigadores) considerar la utilización de reglas normalizadas tanto para la firma de sus trabajos, como para los agradecimientos a sus fuentes de financiamiento. En este contexto, el Programa de Información Científica de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica ha determinado publicar las siguientes instrucciones, que deberán ser observadas por todos los beneficiarios de sus instrumentos:

a) Normalización de Autores

Es indispensable que todos los autores nacionales establezcan un formato de firma única que los distinga de sus pares nacionales e internacionales, que dicho formato sea utilizado en todos sus trabajos y que sea respetado y corroborado por los editores de las revistas al momento de su publicación. La normalización se debe aplicar a nombres y/apellidos tal como se expresa a continuación:

1.- Frecuentemente las bases de datos no logran identificar con precisión la productividad de un mismo autor, puesto que las firmas utilizadas presentan mínima información del autor o varían de un trabajo a otro. Por consiguiente, será responsabilidad del autor proporcionar la mayor información posible de su nombre en la firma elegida. Se sugiere usar la siguiente nomenclatura:

Guzmán-Pérez,

Carlos A.

Apellido Paterno

Apellido Materno

nombre1

inicial nombre2



2.- En el caso de existir autores con idéntica rúbrica, es imprescindible incorporar el segundo nombre:

Guzmán-Pérez,		Carlos Andrés	
Apellido Paterno	Apellido Materno	nombre1	nombre2
Guzmán-Pérez,		Carlos Antonio	
Apellido Paterno	Apellido Materno	nombre1	nombre2

El propósito de utilizar un guion entre apellido paterno y materno, permitiría identificar correctamente la productividad del autor en las bases de datos internacionales consultadas. Se recomienda usar el guión en todos los casos, puesto que apellidos poco comunes en Chile podrían ser tradicionales en otros países, provocándose además problemas de sinonimia entre la colaboración internacional. Por otro lado y sumado a lo anterior, actualmente se conocen nombres de pila que funcionan como apellidos, en tal caso el uso de guion propone una ayuda invaluable para la normalización de autores.

Alonso-Rodríguez,		Marcos Rene	
Apellido Paterno	Apellido Materno	nombre1	nombre2

3.- En caso de los nombres compuestos (Por ejemplo, María del Pilar) también es recomendable incorporar el segundo nombre sin incluir el conector “del”:

González-Rivadeneira,		María Pilar	
Apellido Paterno	Apellido Materno	nombre1	nombre2

4.- En caso de apellidos compuestos (Por ejemplo, del Valle Ortiz, Carlos) se recomienda unir el conector “del” con un guión para evitar confusiones en la indización:

del-Valle-Ortiz,		Carlos A.	
Apellido Paterno	Apellido Materno	nombre1	nombre2

Si se colocan guiones antes de la coma, las reglas de indización entienden que todo lo que está antes de la coma forma parte de los apellidos.

5.- En ningún caso usar abreviaciones para los nombres:

Román-Escudero,		Fdo. A.	
Apellido Paterno	Apellido Materno	nombre1	nombre2



Lo correcto sería:

Román-Escudero, Fernando Andres
Apellido Paterno Apellido Materno nombre1 nombre2

b) Normalización de Instituciones

Actualmente en Chile existen cientos de investigadores institucionales y cerca de 60 universidades públicas y privadas, tales centros de investigación pueden llegar a generar sobre 50 formas distintas de auto-denominación cada uno. Por lo tanto, la recuperación total de su producción real en las bases de datos termina siendo incompleta, influyendo en los indicadores bibliométricos de productividad. Al igual que en el caso de los autores, la recuperación automática no incluye todos los trabajos académicos publicados, afectando directamente el posicionamiento de la institución en los rankings de Productividad. Por ello se solicita a las instituciones apearse a los siguientes alineamientos:

1.- Es necesario que la entidad institucional, sean estas universidades, centros de investigación, hospitales, clínicas, laboratorios, ministerios, etc. establezca un estándar de afiliación para sus investigadores que considere el nombre completo de la entidad en español:

Ejemplo: Universidad de La Frontera

2.- Las dependencias al interior de la institución deben separarse por coma, partiendo por la entidad de mayor jerarquía:

Ejemplo: Universidad de La Frontera, Facultad de Medicina, CIGES.

3.- En el caso de centros de investigación, es imprescindible identificar el nombre completo del centro en su **idioma original**, sin perjuicio de indicar también la sigla, ya que facilita la identificación inequívoca del Centro.

Ejemplo: CENTRO DE INVESTIGACION EN ECOSISTEMAS DE LA PATAGONIA
(CIEP)

4.- La ausencia de normas o su no-cumplimiento implica que en las bases de datos la producción científica del Centro, aparezca tergiversada porque el robot de búsqueda automáticamente asume que cada nombre se trata de un centro distinto:

Institución	Núm. de artículos.
CIEP	83
CTR INVEST ECOSISTEMAS PATAGONIA	40

PATAGONIAN ECOSYST RES CTR CIEP	11
CTR INVEST ECOSISTEMAS PATAGONIA CIEP	4
CIEP FI UASLP	4
CTR PATAGONIAN ECOSYST RES CIEP	2
CTR ESTUDIOS INVEST ECOSISTEMAS PATAGONIA CIEP	2
CTR ECOSYST RES PATAGONIA CIEP	2

Fuente: Web of Science.

c) Normalización de agradecimiento a Fondos CONICYT

Toda productividad asociada a proyectos financiados por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica CONICYT, (publicación, artículos, libros, capítulos de libros, patentes, ponencias u otros) deberá registrar el reconocimiento a esta institución y sus correspondientes instrumentos.

1.- Para declarar la Agencia Financiadora utilizar el siguiente formato:

CONICYT+ FONDECYT+ 1131139
 Agencia Financiadora+ sigla instrumento+ código proyecto

Si el artículo es fruto de aportes financieros de más de un fondo CONICYT, replicar el paso 1 para cada Fondo. Mayores detalles en: <http://w1.conicyt.cl/website/agradecimiento/>

2.- Es importante verificar que se escribió correctamente, de lo contrario quedará mal indizado en las bases de datos internacionales:

	Entidad financiadora	Número de concesión
Agencia y Fondo mal escritos →	CONICIT - Chile	FONDECIT 1131139
	Spanish Ministry of Science and Innovation (MICNN) - Spain	MAT 2010-18749
Sin número de folio de la beca →	BECAS CHILE	
	CONICYT	

3.- El agradecimiento también debe contener explícitamente la agencia financiadora, el programa y el código:

This work was funded by the CONICYT PAI/INDUSTRIA 79090016

El cumplimiento de estas reglas permitirá a los distintos Programas de CONICYT un procesamiento ágil de los resultados de investigación que la agencia ha financiado y facilitará los procesos de evaluación de proyectos y fondos de financiamiento.



Bibliografía

CONICYT, 2014. Informe interno de firmas y agradecimientos de beneficiarios.

FECYT, 2007. Propuesta de manual de ayuda a los investigadores españoles para la normalización del nombre de autores e instituciones en las publicaciones científicas. Disponible en https://www.recursoscientificos.fecyt.es/sites/default/files/2015_02_16_normalizacion_nombre_autor.pdf

Scopus. [en línea] Elsevier, Amsterdam. Consultada [17 noviembre 2016 EN]: <https://www.scopus.com/results/results.uri?sort=plf-f&src=s&st1=chile&st2=&sid=19F18CE6FBD4E175D074CE0A5CD79941.wsnAw8kcdt7IPYLO0V48gA%3a10&sot=b&sdt=b&sl=19&s=AFFILCOUNTRY%28chile%29&origin=searchhistory&txGid=19F18CE6FBD4E175D074CE0A5CD79941.wsnAw8kcdt7IPYLO0V48gA%3a101>

Web of Science [en línea] Thomson Reuters, New York. Consultada [17 noviembre 2016] EN: https://apps.webofknowledge.com/summary.do?product=WOS&doc=1&qid=1&SID=1ANHuZ5Ocw2UE7ZtJPv&search_mode=GeneralSearch&update_back2search_link_param=yes